LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017 "SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS PARA EL CONGRESO NACIONAL".

1- Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 12 de enero de 2017, se reúnen en la sede del Congreso Nacional, los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación, a fin de obtener las ofertas más convenientes para los intereses del Congreso Nacional.

2- Antecedentes.

a. ID 318748, AD-REFERENDUM
b. Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 260, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017 y están sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente al año 2017.**
c. Monto Previsto: G. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones).
d. Sistema de Adjudicación: Por lote.
e. Comunicado a la DNCP: en fecha 17/11/2016. Expediente N° 331369.
f. Fueron invitadas las siguientes empresas:
    1. SISTEMAS DE SEGURIDAD.
    2. SERIGRAF S.R.L.
    3. ARTES GRAFICAS GM
    4. ETIGRAF S.R.L.
    5. TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
    6. AGR S.A.
    7. GRAFICA MONARCA S.R.L.
g. Miembros de Comité de Evaluación: según Resolución N° 4.791 de fecha 25 de octubre de 2016, han sido designados: el Abg. ANTONIO Z. SÁNCHEZ O., Secretario General, el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ, Director General Administrativo y Financiero, el Sr. ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Lic. GLORIA AMARILLA OVIEDO, Directora General de Auditoría Interna, la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. ANHALIA BRITEZ APONTE, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección General Administrativa y Financiera.

Los miembros del comité presentes en la fecha son: el Abg. ANTONIO Z. SÁNCHEZ O., Secretario General, el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ, Director General Administrativo y Financiero, el Sr. ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contratación.

3- Acto de Apertura de Sobres.

El día 10 del mes de enero del 2017 a las 09:30 horas, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores, sito en la Avenida República y 14 de Mayo, fueron presentadas 5 (cinco) ofertas, pertenecientes a las firmas:

1. NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez
2. ARTES GRAFICA VISUAL de Telma C. Villasboa
3. CECILIA GOROSTIAGA
4. FRIGON S.A.
5. ETIGRAF S.R.L.

- No se realizaron observaciones durante el acto de apertura.

4- Análisis de documentación Sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	NEMPRE PRODUCCIONES	ARTES GRAFICA VISUAL	CECILIA GOROSTIAGA	FRIGON S.A.	ETIGRAF S.R.L.
	SIPE N°	**1.435.461**	**1.435.505**		**1.435.471**	
1	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Documentos que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta.	cumple s/ SIPE	cumple s/ SIPE	cumple	cumple s/ SIPE	cumple
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	cumple s/ SIPE	cumple s/ SIPE	cumple	cumple s/ SIPE	cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple	**No cumple**	cumple	**No cumple**
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple s/ SIPE	cumple s/ SIPE	cumple	cumple s/ SIPE	cumple

El Comité observa que las firmas CECILIA GOROSTIAGA y ETIGRAF S.R.L., no presentaron Garantía de mantenimiento de Oferta, de conformidad al artículo 39° inciso a) de la Ley 2051/03 y la cláusula IAO 20.2 del Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto sus ofertas son rechazadas por tratarse de un documento de cumplimiento sustancial.
Las ofertas presentadas por las firmas NEMPRE PRODUCCIONES, ARTE GRAFICA VISUAL y FRIGON S.A. se ajustan a los requerimientos de cumplimiento sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15
De conformidad al punto 20 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

NEMPRE PRODUCCIONES (unipersonal)	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Pablo Eduardo Quiroz (con poder)	2.443.534	No registra datos
Edgar B. Rodríguez B.	2.515.412	No registra datos
ARTES GRAFICA VISUAL (unipersonal)		
Telma Villasboa	2.922.317	No registra datos
FRIGON S.A.		
Angel D. Silva B. (Director Titular)	1.129.168	No registra datos
Carlos Emanuel Friedmann González (Director Presidente)	646.088	No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar ofertas.

5- Correcciones Aritméticas.
Se deja constancia que no se detectó errores aritméticos en las ofertas.

6- Cuadro comparativo de ofertas.

LOTE Nº 1

						NEMPRE PRODUCCIONES	ARTES GRAFICA VISUAL	FRIGON S.A.
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Presen.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	82121505-007	**BANNER**	Unid.	1	Unid.	462.000	272.300	NO COTIZA
2	82121505-007	**BACK PODIUM**	Unid.	1	Unid.	1.200.000	1.254.400	NO COTIZA
3	82121505-007	**BACK PODIUM**	Unid.	1	Unid.	2.700.000	2.625.000	NO COTIZA
4	82121505-999	**CARTEL EN TELA VINILICA FRONTAL**	M2	1	Unid.	570.000	336.000	NO COTIZA
Precio Total						**4.932.000**	**4.487.700**	

LOTE Nº 2

						NEMPRE PRODUCCIONES	ARTES GRAFICA VISUAL	FRIGON S.A.
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Presen.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	82121505-001	**FOLLETO**	Unid.	1	Unid.	8.840	4.424	8.900
2	82121505-001	**CUADRÍPTICO**	Unid.	1	Unid.	2.535	1.721	3.400
Precio Total						**11.375**	**6.145**	**12.300**

LOTE Nº 3

						NEMPRE PRODUCCIONES	ARTES GRAFICA VISUAL	FRIGON S.A.
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Presen.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**
1	82121505-010	**BOLIGRAFO MODELO SEMI EJECUTIVO**	Unid.	1	Unid.	4.200	3.150	NO COTIZA
2	82121505-010	**LLAVERO**	Unid.	1	Unid.	5.390	3.990	NO COTIZA
3	82121505-010	**ESTUCHE PLASTICO TRANSPARENTE PORTA CREDENCIAL**	Unid.	1	Unid.	3.990	3.780	NO COTIZA
Precio Total						**13.580**	**10.920**	

7- Aplicación de Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación teniendo en cuenta lo establecido en el PBC SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, punto 2, inciso d). Decide solicitar el certificado, a las firmas ARTES GRAFICA VISUAL y FRIGON S.A. considerando que la firma NEMPRE PRODUCCIONES ha presentado el Certificado N° 11200, donde certifica que el servicio de la firma es de origen nacional.

8- Análisis de precios referenciales.

Conforme a la resolución DNCP Nº 1173/2016 "POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

LOTE Nº 1

			NEMPRE PRODUCCIONES		ARTES GRAFICA VISUAL	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio Referencial del Llamado**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% de variación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% de variación**
1	**BANNER**	389.000	462.000	+ 19	272.300	- 30
2	**BACK PODIUM**	1.792.000	1.200.000	**- 33**	1.254.400	- 30
3	**BACK PODIUM**	3.750.000	2.700.000	- 28	2.625.000	- 30
4	**CARTEL EN TELA VINILICA FRONTAL**	480.000	570.000	+ 19	336.000	- 30

LOTE Nº 2

			NEMPRE PRODUCCIONES		ARTES GRAFICA VISUAL		FRIGON S.A.	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio Referencial del Llamado**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% de variación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% de variación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% de variación**
1	**FOLLETO**	6.319	8.840	**+40**	4.424	- 30	8.900	**+ 41**
2	**CUADRÍPTICO**	2.458	2.535	+3	1.721	- 30	3.400	**+ 38**

LOTE Nº 3

			NEMPRE PRODUCCIONES		ARTES GRAFICA VISUAL	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio Referencial del Llamado**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% de variación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% de variación**
1	**BOLIGRAFO MODELO SEMI EJECUTIVO**	4.500	4.200	-7	3.150	- 30
2	**LLAVERO**	5.700	5.390	-5	3.990	- 30
3	**ESTUCHE PLASTICO TRANSPARENTE PORTA CREDENCIAL**	5.400	3.990	-26	3.780	- 30

El Comité de Evaluación corrobora que existen precios de las ofertas que se encuentran fuera del rango referido en la Resolución 1173/16 de la DNCP sobre los precios referenciales, por lo que decide solicitar a los oferentes la explicación detallada sobre la composición de los precios ofertados en los ítems que corresponda.

9. Documentación de Carácter Formal.

El comité verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y del análisis resulta que las firmas NEMPRE PRODUCCIONES, FRIGON S.A. y ARTES GRAFICA VISUAL, no presentaron todas las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, decide requerir a los siguientes oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, según el siguiente detalle:

a) NEMPRE PRODUCCIONES:

- Resumen de Información Financiera con el cálculo correcto del promedio de liquidez, considerando que el presentado no corresponde.
- Muestra del estuche plástico transparente porta credencial, según lo establecido en la IAO 33 del PBC.

b) FRIGON S.A.:

- Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015);
- Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.

- Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario, conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego. Considerando que el presentado no está con la cantidad requerida ni presenta toda la información solicitada.
- Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación
- A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

c) ARTES GRAFICA VISUAL:

- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015);
- Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.
- Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario, conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.
- Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de servicios similares a los ofertados, en los lotes N° 1 y lote N° 3 (Banner, Back Podium, Cartel en tela vinilica Frontal, Boligrafo modelo semi ejecutivo, Llavero, estuche plástico transparente porta credencial).
- Presentar muestra del bolígrafo, llavero y estuche de plástico, según lo establecido en la IAO 33 del PBC.
- A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.

Siendo las 10:00 horas del día 12 de enero de 2017, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a realizar las consultas y solicitudes correspondientes.

El día 09 de febrero de 2017, siendo las 11:00 horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de las ofertas presentadas, correspondiente al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 04/2017 "SERVICIO DE IMPRESIONES GRAFICAS PARA EL CONGRESO NACIONAL".**

7- Aplicación de Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11). (Continuación).

De conformidad a lo resuelto por el Comité de Evaluación y en cumplimiento a lo establecido en el PBC SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, punto 2, inciso d), se solicitó mediante nota de fecha 12 de enero de 2017, a las firmas ARTES GRAFICA VISUAL y FRIGON S.A., el certificado de origen nacional correspondiente a sus servicios.

Se informa que las mismas no presentaron dicho documento por lo que considerando que la oferta más bajo para los 3 lote es la firma ARTES GRAFICA VISUAL, y la misma no presenta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del servicio la suma del 20 % más.

LOTE Nº 1

		NEMPRE PRODUCCIONES	ARTES GRAFICA VISUAL	
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	P.U. c/ el 20% (+)
1	BANNER	462.000	272.300	326.760
2	BACK PODIUM	1.200.000	1.254.400	1.505.280
3	BACK PODIUM	2.700.000	2.625.000	3.150.000
4	CARTEL EN TELA VINILICA FRONTAL	570.000	336.000	403.200
Total del lote N° 1		**4.932.000**	**4.487.700**	**5.385.240**

LOTE Nº 2

		NEMPRE PRODUCCIONES	ARTES GRAFICA VISUAL		FRIGON S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	P.U. c/ el 20% (+)	Precio unitario (IVA incluido)	P.U. c/ el 20% (+)
1	FOLLETO	8.840	4.424	5.309	8.900	10.680
2	CUADRÍPTICO	2.535	1.721	2.065	3.400	4.080
Total del lote N° 2		**11.375**	**6.145**	**7.374**	**12.300**	**14.760**

LOTE Nº 3

		NEMPRE PRODUCCIONES	ARTES GRAFICA VISUAL	
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	P.U. c/ el 20% (+)
1	BOLIGRAFO MODELO SEMI EJECUTIVO	4.200	3.150	3.780
2	LLAVERO	5.390	3.990	4.788
3	ESTUCHE PLASTICO TRANSPARENTE PORTA CREDENCIAL	3.990	3.780	4.536
Total del lote N° 3		**13.580**	**10.920**	**13.104**

Según el resultado de la aplicación del margen de preferencia la oferta más conveniente, para el lote N° 1 es la oferta de la firma NEMPRE PRODUCCIONES, en cuanto a los lotes N° 2 y 3 la oferta más baja sigue siendo la oferta de la firma ARTES GRAFICA VISUAL.

8- Análisis de precios referenciales. (Continuación)

De conformidad, a lo resuelto por el Comité de Evaluación y en cumplimiento a la resolución N° 1173/16 de la DNCP se procedió a solicitar por nota, en fecha 12 de enero de 2017, a:

- NEMPRE PRODUCCIONES, la composición del precio ofertado en el ítem N° 2 del lote N° 1 y del ítem N°1 del lote N° 2.
- FRIGON S.A. la composición del precio ofertado en los ítems N° 1 y 2 del lote N° 2.

Las firmas, respondieron al requerimiento mediante nota, en fecha 13 de enero de 2017.

El Comité de Evaluación encuentra satisfactoria la explicación presentada por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente las ofertas son de ejecución posible, y cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

A continuación, de conformidad al artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03, las ofertas con los precios más bajos, en cada ítem serán analizados en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación:

Se selecciona la oferta más conveniente para el lote N° 1 correspondiente a la firma NEMPRE PRODUCCIONES:

9- Documentación de Carácter Formal. (Continuación)

OFERENTES	NEMPRE PRODUCCIONES
Constancia del SIPE N°	**1.435.461**
a) Información del Oferente	cumple
b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	cumple
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	cumple
e) Patente municipal vigente	cumple
f) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	cumple
g) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	cumple
h) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	cumple (1)
i) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	cumple
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	cumple
k) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de servicios similares a los ofertados (impresiones graficas) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado	cumple
l) Muestra lote N° 2	N/C

(1) El documento fue solicitado por nota en fecha 12 de enero de 2017. El formulario fue remitido por el oferente el día 13 de enero de 2017.-

10- Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción del Servicio	NEMPRE PRODUCCIONES
1	**BANNER** Con pedestal impreso en tela vinilica digital full color de 1.20 x 0.90 mts. con soporte para colgar de metal caño redondo arriba y abajo. Soporte metálico de caño 25 x 25 x 1.20 mm con reductor de caño de 20 x 20 x 1.20 mm. 1.20 mts de altura regulable con patas de metal.	cumple
2	**BACK PODIUM** Medida: 3.00 x 2.00 mts. **a)** bastidor en caño de 20 x 20 x 1.20 mm dividido en partes iguales (1.00 x 2.00) para un facil traslado. **b)** Patas o soportes regulables para colocar a la altura que se requiera. **c)** Imrpesión full color en tela vinilica front a 6 pasadas, tensado y pegado los bordes para una buena terminación.	cumple
3	**BACK PODIUM** Medida: 5.00 x 1.50 mts. **a)** bastidor en caño de 20 x 20 x 1.20 mm dividido en partes iguales (1.00 x 2.00) para un fácil traslado. **b)** Patas o soportes regulables para colocar a la altura que se requiera. **c)** Impresión full color en tela vinilica front a 6 pasadas, tensado y pegado los bordes para una buena terminación.	cumple
4	**CARTEL EN TELA VINILICA FRONTAL** Estructuras bastidor en caño 20 x 20 x 1.20 mm, simple iluminación, tela vinilica Back con impresión digital full color, 6 pasada y entregado. Precio x m2	cumple

11- Capacidad Técnica

Ítem		CRITERIO
1	**Capacidad:** En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	cumple

12- Experiencia

Ítem		CRITERIO
1	**Experiencia:** Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años, y de experiencia haber trabajado con un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos. Además deberán presentar Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de servicios similares a los ofertados (impresiones graficas) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado (G. 30.000.000). Contratos con: 2016, Secretaria de la Cultura G. 280.000.000.- (banner) 2016, M.A.G.: G 79.980.000.- (cartel en tela vinílica, banner) 2015 M.H.: G. 140.000.000.-(banner) 2014, S.N.D.: G. 200.000.000.- (carteles) 2014 S.A.S.: G. 19.860.000.- (Back Podium) 2013 M.A.G.: G. 200.000.000.- (banner , cartel)	cumple
Monto máximo lote N° 1 G. 60.000.000.- *Servicio requerido en el lote N° 1, BANNER, BACK PODIUM y CARTEL EN TELA VINILICA FRONTAL*		

13- Capacidad Financiera.

Ítem	Capacidad Financiera	2013	2014	2015	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	22.35	14.04	5.20	**13.87**	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.04	0.06	0.27	**0.12**	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	77.31	125.52	118.42	**107.08**	cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"NEMPRE PRODUCCIONES"** cumple con las especificaciones técnicas del llamado, con las condiciones legales exigidas, tiene la capacidad financiera, técnica y experiencia para cumplir con el contrato.

Se selecciona la oferta para los lotes N° 2 y 3, correspondiente a la firma ARTES GRAFICA VISUAL:

9- Documentación de Carácter Formal. (Continuación)

OFERENTES	ARTES GRAFICA VISUAL
Constancia del SIPE N°	**1.435.505**
a) Información del Oferente	cumple
b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	cumple
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	cumple
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	cumple (1)
e) Patente municipal vigente	cumple
f) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	cumple
g) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	cumple (2)
h) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	No cumple (3)
i) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	No cumple (4)
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No presento
k) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de servicios similares a los ofertados (impresiones graficas) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado	No cumple (5)
l) Muestra lote N° 2	cumple (6)

(1) el certificado de cumplimiento tributario fue solicitado por nota en fecha 12 de enero de 2017. El documento remitido por el oferente el día 13 de enero de 2017.-
(2) las copias simple de los Balances Generales de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) fue solicitado por nota en fecha 12 de enero de 2017. El documento remitido por el oferente el día 13 de enero de 2017.-
(3) el Resumen de Información Financiera *conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego se* solicitó mediante nota en nota en fecha 12 de enero de 2017. En fecha 13 de enero de 2017 el oferente remitió un formulario de situación financiera que se encuentra, en un formato distinto al solicitado en la Sección VI del presente Pliego.
(4) el Listado de un *mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos*, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario *conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego,* se solicitó mediante nota en nota en fecha 12 de enero de 2017. En fecha 13 de enero Se remitió un listado de 4 clientes, en un formato distinto al solicitadoen la Sección VI del presente Pliego.
(5) mediante nota de fecha 12 de enero de 2017, se solito Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) *de prestación de servicios similares a los ofertados, en los lotes N° 1 y lote N° 3 (Banner, Back Podium, Cartel en tela vinilica Frontal, Bolígrafo modelo semi ejecutivo, Llavero, estuche plástico transparente porta credencial).* En fecha 13 de enero de 2017, se remitió 3 contratos (años 2014 y 2015), en los mismo no se visualizan la provisión de Bolígrafo modelo semi ejecutivo, Llavero, estuche plástico transparente porta credencial).
(6) se solicita mediante note de fecha 12 de enero de 2017, las muestras de los bienes ofertados en el lote N° 2. El oferente remite las muestras en fecha 13 de enero de 2017.-

10- Especificaciones Técnicas.

LOTE N° 2

Ítem	Descripción del Servicio	Observaciones	ARTES GRAFICA VISUAL
1	**FOLLETO** Tamaño abierto: 18 cm. de alto x 32 cm. de ancho. Tapa: en papel ilustración mate de 220 grs. Full color. Tripa: en papel obra primera. Full color. Número de Páginas: 25 páginas. Encuadernación: Engrapado. Los pedidos se realizarán en tandas de 500 unid. como mínimo. Archivo digital aportado.	Presenta copia de especificaciones técnicas firmada	cumple
2	**CUADRÍPTICO** Una hoja en ambos lados – 8 secciones. Medida: 64 cm. de ancho x 18 cm. de alto. Dobles en 4 (cuatro) partes. Full CMYK. Papel ilustración mate de 180 grs. Los pedidos se realizarán en tandas de 500 unid. como mínimo. Archivo digital aportado.	Presenta copia de especificaciones técnicas firmada	cumple

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Servicio	Observaciones	ARTES GRAFICA VISUAL
1	**BOLIGRAFO MODELO SEMI EJECUTIVO** Cuerpo color blanco, azul, gris o transparente con **clip de metal** y logo impreso a un color.	presenta una muestra de bolígrafo color gris con **clip de plástico** e impreso con logo de un solo color	No cumple s/ muestra
2	**LLAVERO** En cinta de algodón de **1.5 cm**. color, **solo mosqueton** y logo impreso a un color.	presenta muestra de un llavero en cinta **de 1.3 cm con una argolla,** no mosquetón	No cumple s/ muestra
3	**ESTUCHE PLASTICO TRANSPARENTE PORTA CREDENCIAL** Tamaño 10,5 cm de alto por 6,2 cm de ancho. / Incluye cordón fino con argolla, color negro o azul.	Tamaño de la muestra **8 cm de alto por 9, 8 cm de ancho con una pinza metálica.** **No presenta el cordón**	No cumple s/ muestra

El comité de evaluación constata que no cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC para el lote N° 3 teniendo en cuenta las muestras presentada por la firma.

11- Capacidad Técnica

Ítem		CRITERIO
1	**Capacidad:** En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	cumple

12- Experiencia

Ítem		CRITERIO
1	**Experiencia:** Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años, y de experiencia haber trabajado con un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos. Además deberán presentar Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de servicios **similares a los ofertados** (impresiones graficas) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado (G. 45.000.000) lote N° 2 y lote N° 3. Contratos con: 2015 PETROPAR: G. 80.000.000.-(carteles y afiches) 2015, S.A.S.: G. 18.260.000.- (banner – carteles indicadores) 2014 M.P.: G. 45.000.000.- (provisión carteles) 2015 C.M.: G. 125.000.000.- (impresión de tarjetas, formularios, afiches, folletos) 2015 M.T.S.: G. 450.000.000.- (impresiones, formularios, libros)	**No cumple/** presento formulario con 4 (cuatro) clientes corporativos los contratos presentados, no contemplas servicios similares a lo solicitado en el presente llamado.
Monto máximo lote N° 2 G. 60.000.000.- *Servicio requerido en el lote N° 2, FOLLETO y CUADRÍPTICO* *Monto máximo lote N° 3 G. 30.000.000.-* *Servicio requerido en el lote N° 3, BOLIGRAFO MODELO SEMI EJECUTIVO, LLAVERO y ESTUCHE PLASTICO TRANSPARENTE PORTA CREDENCIAL.*		

El comité de evaluación, considera que los contratos presentados por la firma no son de servicios similares a lo ofertado para los lotes N° 2 y 3 debido a que en ninguno de los contratos se puede visualizar la provisión de CUADRÍPTICO, BOLIGRAFOS, LLAVERO y ESTUCHE PASTICO PORTA CREDENCIAL. La firma presento junto a su oferta 2 (dos) copias de contratos anteriores en el año 2015 entre el Consejo de la Magistratura la contratación fue de Tarjetas, Sobre, Cartulina Formularios, Talonarios de retenciones, Block. Afiches, Tripticos, Folletos, Impresión en Hojas (membretes) y Certificados, según CD N° 04/2015 con ID 288.873, y con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el servicio fue de impresiones de sobres, libros de registros y carpetas, según LPN N°04/2015 con ID 296.568.

En fecha 12 de enero de 2017, se le solicito por nota copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de ***servicios similares a los ofertados, en los lotes N° 1 2 y 3*** (Banner, Back Podium, Cartel en tela vinilica Frontal, folleto, cuadríptico, Boligrafo modelo semi ejecutivo, Llavero, estuche plástico transparente porta credencial).

La firma en fecha 13 enero presento copias de contratos, con Petropar por Servicio de Materiales Publicitaros, volantes, dípticos, trípticos, folletos, revistas, memoria, afiches, diploma, calendario, calcomanías y tarjetas, según LPN N° 05/2015 con ID 294.636. Con la Secretaria de Acción Social el servicio fue de Banner y Carteles según llamado con ID 295074. En el 2014 con el Ministerio Publico la contratación fue de Provisión de Carteles según CD con ID 272689.

No se visualizaron el servicio de impresión de Cuadriptico, (lote N° 2) de bolígrafos, llaveros y porta credenciales (lote N° 3). Por lo que no se pudo constatar que cuenta con la experiencia requerida en el PBC.

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"ARTES GRAFICA VISUAL"** no cumple con todas las especificaciones técnicas del llamado, con las documentaciones exigidas y con la experiencia en contratos similares requerido en el PBC.

Por lo que corresponde al comité rechazar su oferta, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice en sus puntos 3 y 4. Artículo 61. 3. Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con *otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad*

financiera y técnica para cumplir el contrato… 4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta.

Se continúa el análisis con la segunda oferta más baja para los lotes N° 2 y 3 a la firma NEMPRE PRODUCCIONES:

9- Documentación de Carácter Formal. (Continuación)

OFERENTES	NEMPRE PRODUCCIONES
Constancia del SIPE N°	**1.435.461**
a) Información del Oferente	cumple
b) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	cumple
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	cumple
e) Patente municipal vigente	cumple
f) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	cumple
g) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	cumple
h) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	cumple (1)
i) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	cumple
j) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	cumple
k) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de servicios similares a los ofertados (impresiones graficas) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado	cumple
l) Muestra lote N° 2	cumple

(*)1. El documento fue solicitado por nota en fecha 12 de enero de 2017. El formulario fue remitido por el oferente el día 13 de enero de 2017.-

10- Especificaciones Técnicas.

LOTE N° 2

Ítem	Descripción del Servicio	Observaciones	NEMPRE PRODUCCIONES
1	**FOLLETO** Tamaño abierto: 18 cm. de alto x 32 cm. de ancho. Tapa: en papel ilustración mate de 220 grs. Full color. Tripa: en papel obra primera. Full color. Número de Páginas: 25 páginas. Encuadernación: Engrapado. Los pedidos se realizarán en tandas de 500 unid. como mínimo. Archivo digital aportado.	Presenta copia de especificaciones técnicas firmada	cumple
2	**CUADRÍPTICO** Una hoja en ambos lados – 8 secciones. Medida: 64 cm. de ancho x 18 cm. de alto. Dobles en 4 (cuatro) partes. Full CMYK. Papel ilustración mate de 180 grs. Los pedidos se realizarán en tandas de 500 unid. como mínimo. Archivo digital aportado.	Presenta copia de especificaciones técnicas firmada	cumple

LOTE N° 3

Ítem	Descripción del Servicio	Observaciones	ARTES GRAFICA VISUAL
1	**BOLIGRAFO MODELO SEMI EJECUTIVO** Cuerpo color blanco, azul, gris o transparente con clip de metal y logo impreso a un color.	presenta una muestra de bolígrafo color gris con clip metálico impreso con logo de un solo color	cumple s/ muestra
2	**LLAVERO** En cinta de algodón de 1.5 cm. color, solo mosqueton y logo impreso a un color. /	presenta muestra de un llavero en cinta de 1.5 cm con mosquetón.	cumple s/ muestra
3	**ESTUCHE PLASTICO TRANSPARENTE PORTA CREDENCIAL** Tamaño 10,5 cm de alto por 6,2 cm de ancho. Incluye cordón fino con argolla, color negro o azul.	Tamaño de la muestra 10.5 cm de alto por 6.2 cm de ancho con cordón.	cumple s/ muestra

El comité de evaluación constata que las muestras presentadas cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC para el lote N° 3 teniendo en cuenta las muestras presentada por la firma oferente.

11- Capacidad Técnica

Ítem		CRITERIO
1	**Capacidad:** En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	cumple

12- Experiencia

Ítem		CRITERIO
1	**Experiencia:** Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años, y de experiencia haber trabajado con un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos. Además deberán presentar Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016) de prestación de servicios similares a los ofertados (impresiones graficas) que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo consignado en el llamado (G. 45.000.000). (lote N° 2 y 3) Contratos con: 2016, Secretaria de la Cultura G. 280.000.000.- (banner, tríptico) 2016, M.A.G.: G 79.980.000.- (cartel en tela vinílica, banner, impresión en llaveros, impresión en bolígrafos, trípticos cuadrípticos) 2015 M.H.: G. 140.000.000.-(banner, afiches, folletos, tripticos) 2014, S.N.D.: G. 200.000.000.- (carteles) 2014 S.A.S.: G. 19.860.000.- (Back Podium) 2014 S.A.S.: G. 19.991.400.- (carnet identificatorio) 2013 M.A.G.: G. 200.000.000.- (banner , cartel, llavero, bolígrafos)	Cumple s/ según formulario de clientes corporativos y contratos anteriores presentados
Monto máximo lote N° 2 G. 60.000.000.- *Servicio requerido en el lote N° 2, FOLLETO y CUADRÍPTICO* *Monto máximo lote N° 3 G. 30.000.000.-* *Servicio requerido en el lote N° 3, BOLIGRAFO MODELO SEMI EJECUTIVO, LLAVERO y ESTUCHE PLASTICO TRANSPARENTE PORTA CREDENCIAL.*		

13- Capacidad Financiera.

Ítem	Capacidad Financiera	2013	2014	2015	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	22.35	14.04	5.20	**13.87**	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0.04	0.06	0.27	**0.12**	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	77.31	125.52	118.42	**107.08**	cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **"NEMPRE PRODUCCIONES"** cumple con las especificaciones técnicas del llamado para los lotes N° 2 y 3, con las condiciones legales exigidas, tiene la capacidad financiera, técnica y experiencia para cumplir con el contrato.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación en virtud de que cumple con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909/03, de adjudicar a la firma **NEMPRE PRODUCCIONES**, por un monto mínimo total de G. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones) y por un máximo total de **G. 150.000.000.-** (guaraníes ciento cincuenta millones), dependiendo de las necesidades de la CONTRATANTE, incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen, en los lotes N° 1, por un monto máximo de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones), en el lote N° 2, por monto máximo de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) y en el lote N° 3 por un monto máximo de G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones), salvo mejor parecer. Siendo las 12:00 horas del día 09 de febrero de 2017, se da por terminado el presente acto.-

Abg. Antonio Z. Sánchez

Lic. Rubén Vázquez

Sr. Ascensión Martínez

Sra. Justina Casco